

La antropología de A. Gehlen: La consagración de la moral convencional

Prof. María Julia Bertomeu

En el año 1940 Gehlen dio a conocer su libro *Der Mensch*, en el cual introdujo las ideas fundamentales de una “antropología con base biológica”. En la primera parte de la obra examina la especial constitución biológica humana, su primitivismo orgánico y el concepto de ser deficitario desde el punto de vista biológico. En la segunda y tercera parte estas ideas teóricas resultan confirmadas, a su entender, mediante la teoría antropobiológica de la acción. Gehlen subraya, en efecto, que el hombre es excepcional en cuanto no encaja en el diseño animal. No es un ser definible por su adecuación natural entre organismo y ambiente, y tampoco ocupa un “nicho ecológico”, dado que no hay algún ambiente natural que se adecúe a su constitución morfológica e instintiva. De allí concluye que el hombre *debe* liberarse de la falta de adecuación natural y garantizar su supervivencia mediante sus propias acciones, las cuales se sistematizan en la cultura.

Dieciséis años más tarde de la publicación de esta obra que se hizo ‘justa mente famosa’, según comenta Habermas en una reseña crítica de la misma,¹ Gehlen culmina su libro *Urmensch und Spätkultur*,² en el cual reafirma que la orientación sensorial y la estabilización de la conducta mediante desencadenadores específicos del mundo exterior — que en el hombre son absolutamente deficientes por naturaleza — pueden y *deben* ser sustituidos por las Instituciones.

En el presente trabajo proponemos, en primer lugar, examinar los supuestos teóricos de esta ‘filosofía de las Instituciones’ de Gehlen y sus consecuencias en el terreno de la moral. En segundo lugar esbozaremos una crítica a este modelo que intenta asegurar la supervivencia del hombre, la estabilidad de las instituciones y la garantía de las normas ético-jurídicas en la *Spätkultur*, mediante un retroceso de la Humanidad a la época de las grandes instituciones sociales.

1 J. Habermas. Auseinandersetzung mit A. Gehlens Ethik. en *Merkur*, Heft 4, 24 Jahrgang, 1970.

2 A. Gehlen. *Urmensch und Spätkultur*. Athenäum Verlag, Bonn, 1956.

Dice Gehlen: "las instituciones sociales duraderas son el producto de un comportamiento humano complejísimo, en el cual se incardinan tanto actos ideativos, como ascéticos y de autocultivo. Por medio de ellos surge una nueva realidad con su propia legalidad, que permite al hombre liberarse de sus necesidades y pulsiones primarias y lo protegen de su temible naturaleza". El poder de las mismas, empero, no reside de ningún modo en una necesidad del espíritu —como afirmaría Hegel— sino en una *necesidad* que arraiga en la *naturaleza humana*.

Las categorías que Gehlen utiliza en su teoría institucional son elaboradas en base a la observación de formas culturales remotas, anteriores al surgimiento de las grandes Instituciones. Las instituciones arcaicas, dice Gehlen, no son el producto de un querer racional ni de un obrar práctico teológico, sino de una conciencia indirecta no instrumental. Conciencia *instrumental* y conciencia *ideativa*, comportamiento *racional práctico* y comportamiento *ritual expositivo* son los dos pilares que fundamentan la teoría natural de las instituciones de Gehlen. Se trata, sin embargo, de dos tendencias contrapuestas que libran su batalla y sólo ganan terreno la una a costa de la otra, sin que exista la posibilidad de una mediación dialéctica entre ambas.

La modalidad constitutiva de la conciencia ideativa se estudia en base al análisis 'empírico-sociológico' de una forma histórica precisa que Gehlen eleva a modelo ejemplar o categoría: el totemismo. En dicha forma cultural Gehlen encuentra todos los supuestos necesarios para elaborar su teoría de las instituciones: la conciencia indirecta lograda por medio de la identificación con un no-yo —el animal totémico—, la reciprocidad con los demás miembros del grupo de pertenencia, la obligación como autolimitación y una conciencia valorativa no racional y fantástica son los factores que dan *origen* y *estabilidad* a las Instituciones.

Gehlen dirá que la *función* de tales instituciones arcaicas ejemplarmente encarnadas en el totemismo, será la de liberar al hombre de sus necesidades primarias o, mejor aún, proveerles un 'fondo de realización', protegerlo de su temible naturaleza y permitir un comportamiento automático y casi instintivo a un ser que carece de instintos auténticos.

Ahora bien, a partir de aquí Gehlen desarrolla la tesis principal de su trabajo, la visión pesimista y dogmática que introduce en *Urmensch und Spätkultur* y consume en *Moral und Hipermoral: eine pluralistische Ethik*.³ El espíritu ejemplar de las instituciones arcaicas, las cuales funcionan como un análogo de la dotación instintiva animal, ha sido destruido y desplazado por el espíritu filosófico de la ilustración.

Gehlen toma de la tradición hegeliana el concepto de la Ilustración como "cultura de la reflexión meramente abstracta y racional", sólo que su desconfianza frente a la subjetividad es de tal magnitud, que en lugar de concebir la posibilidad de una mediación entre el "espíritu subjetivo" abstracto y la realidad histórica del "espíritu objetivo", sólo acepta un estado primitivo en el cual la subjetividad no sea aún reconocida con personalidad particular. A su entender, esa subjetividad por medio de la cual el hombre reúne en sí todo ser ahí, es la amenaza central que se alza sobre la humanidad contemporánea; ella considera a todo lo que encuentra en la naturaleza como un instrumento para sus fines y reduce su modo de ser a una mera *conciencia instrumental*. La conciencia subjetiva o instrumental, bajo la forma del iluminismo, logra disolver la base *irracional*, ritual y mágica que confiere legitimidad a las instituciones arcaicas. Tal conciencia instrumental, em-

3 A. Gehlen, *Moral, und Hipermoral: eine pluralistische Ethik*. Frankfurt-Bonn, 1969.

pero, no es capaz de estabilizar la temible constitución humana, dado que carece de fuerza motivadora y no tiene poder para establecer ideas directrices o metas finales.

Conciencia ideativa y conciencia instrumental se encuentran, dirá Gehlen, en una relación de 'repugnancia real'; cada una de ellas subsiste a costa de la otra. Y es aquí donde se manifiesta el carácter pesimista y conservador de su propuesta, pues si las instituciones necesarias para lograr la supervivencia del hombre sólo pueden surgir de una conciencia ideativa, la cual resultó mortalmente amenazada desde la Ilustración por la conciencia instrumental, entonces toda crítica a las instituciones vigentes será peligrosa, y más aún lo será dado que la conciencia instrumental es incapáz de proveer nuevas 'imágenes del mundo' o ideas directrices.

Los fundamentos teóricos de la doctrina de las Instituciones de Gehlen reaparecen como supuestos en su obra de ética: *Moral und Hipermoral: eine pluralistische Ethik*, cuyo núcleo central es la crítica a la 'hipertrofia moral' y la 'absolutización del ethos del humanitarismo'.

A pesar de que el pluralismo ético de Gehlen también reconoce formas éticas naturales no institucionales con un derecho propio, por ejemplo la ética de la compasión, Gehlen se pronuncia a favor de un 'ethos institucional' que pretende consagrar la legitimidad de un orden moral convencional y autoritario.

La ética de la reciprocidad, las virtudes fisiológicas, el ethos de la familia y su ampliación en el humanitarismo y la ética institucional de Gehlen son programas éticos con *distintas raíces biológicas* que compiten entre sí, pero que tienen la posibilidad de equilibrarse mediante comportamientos habitualizados.

La categoría antropológica de *acrecientamiento* o hipertrofia es el concepto explicativo básico de su ética pluralista. Por razones de brevedad sólo mostraremos su funcionamiento en los temas medulares y por cierto más controvertidos del planteo de Gehlen. La *Spätkultur* o sociedad abierta se caracteriza, según Gehlen, por una hipertrofia de la moral familiar y por un eudomonismo masivo, que son el producto de la 'cultura de la reflexión' propia de la Ilustración, en la medida en que el concepto de 'autonomía moral' que proviene de ella produjo una sobrevaloración de la subjetividad, destruyó el ethos de las instituciones y trajo aparejado el desequilibrio biológico de la especie humana.

Nuevamente aquí Gehlen retoma la tradición hegeliana que habla de una contradicción entre el Estado, esto es, la vida ética en su generalidad espiritual, y la familia como forma de eticidad natural. Pero, a diferencia de Hegel, Gehlen no busca una mediatización o superación dialéctica de la contradicción sino que insiste en aniquilar a su enemigo: el humanitarismo como forma hipertrofiada de la moral familiar, el cual es, como oportunamente lo ha señalado Habermas, "la fórmula de batalla de Gehlen contra la moral universalista y autónoma".⁴ Desde el punto de vista histórico, ella surge como una *ampliación* de la solidaridad propia del ethos del clan y la familia a la humanidad en general. La ética familiar que institucionaliza valores de convivencia pacífica en base a la categoría de *reciprocidad* ha sido hipertrofiada por el humanismo al punto de convertir el amor por la humanidad en deber ético. El concepto de autonomía, punto central de la moral universalista produjo, dirá Gehlen, una sobrevaloración de la subjetividad que sólo otorga legitimidad a las Instituciones en forma indirecta y reflexiva, como garantía de la libertad de los individuos. Pero con ello destruyó a las auténticas Instituciones sociales,

4 J. Habermas. *Auseinandersetzung*. op. cit. p. 48.

dado que las mismas ya no pueden garantizar la libertad de los individuos en tanto son entendidas como mera función sin substancia propia.

Por último, al aplicar esta tesis a la post-historia o *Spätkultur*, Gehlen se enrola en las listas de aquellos pensadores que describieron los aspectos negativos de la Ilustración y proclamaron la vuelta a viejos ideales, a un estado pre-moderno y primitivo en el cual el hombre quedaba absorbido en las Instituciones sociales.

Para concluir queremos agregar lo siguiente: El diagnóstico negativo que Gehlen realiza frente al análisis histórico sociológico de la sociedad contemporánea no es nuevo, y en términos generales puede ser considerado como una apreciación crítica válida. Sin embargo, creemos que es imposible pensar siquiera que la máxima lealtad y obediencia a las normas de conducta ritualizadas por la cultura pueda confundirse con la responsabilidad moral necesaria para enfrentar los problemas éticos-jurídicos de la sociedad actual.

La decisión de Gehlen de aferrarse a modelos tradicionales sólo produce, en todo caso, un empeoramiento de los síntomas. El "ethos institucional" que Gehlen recomienda, consagra una moral convencional, autoritaria e irracional destinada a mantener y soportar un orden social en el cual "los hombres valen por la ley, en lugar de que la ley valga para los hombres". Este ansiado retroceso de la humanidad a la "minoría de edad, que es el único que posibilita compensar, según Gehlen, la carencia de auténticos instintos en el hombre, resulta enteramente artificial y sólo sirve para encubrir posibles formas de fundamentación racional de la moral.

Los resultados de la psicología cognitiva aplicada a la moral de Piaget y Kohlberg, y los estudios de Habermas sobre la homología existente entre el desarrollo de las estructuras de conciencia encarnadas en las instituciones y los juicios y acciones morales de los individuos, hablan actualmente de la posibilidad de establecer una correspondencia entre las estructuras normativas de las sociedades tradicionales organizadas en base a las relaciones de parentesco, por un lado, y aquel estadio del desarrollo de la conciencia moral que Kohlberg denomina *convencional*, y cuyas características principales son: el mantenimiento de las expectativas de conducta sancionadas por la familia o grupo de pertenencia como algo en sí mismo valioso, la mística de la autoridad, el respecto unilateral. Y es justamente este estadio convencional de la moral el que Gehlen reclama a fin de compensar de deficiencia básica de la especie humana. Con ello Gehlen convirtió al problema de la fundamentación de las normas en un falso problema que se resuelve mediante un modelo decisionístico pragmático fundado en la inestabilidad constitucional humana y en la conservación de la vida como único criterio normativo de las acciones.